

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA
DIRECTA DE EQUIPOS MÉDICOS DIRECTMEDICAL S.A.**

REALIZADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en las instalaciones de la Compañía Distribuidora Directa de Equipos Médicos DIRECTMEDICAL S.A., ubicada en Av. 10 de Agosto N39-195 y Pereira, Edificio ABDO, Tercer Piso Oficina Doce y siendo las 15h00, se instala la Junta General de Accionistas de Distribuidora Directa de Equipos Médicos DIRECTMEDICAL S.A., presidida por el Ing. Luis Romero en su calidad de Presidente, y como asistentes: el accionista, Ingeniero Eduardo Paredes y el Sr. Marcelo Reyes en calidad de Gerente General y Secretario de la misma, por tanto se registra la presencia de las personas en mención quienes conforman el cien por ciento de participaciones, estableciendo el quórum requerido.

Se procede a instalar la Junta General de Accionistas, seguidamente se da lectura a la convocatoria que contiene el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum determinado por el estatuto.
 2. Aprobación de Estados Financieros e Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2015.
-
1. Previamente la Presidencia dispone que a través de secretaría se dé lectura al artículo referente al quórum requerido para la realización de la Junta General de Accionistas, una vez sustentada la legalidad de la misma; se pone a consideración el orden del día; el mismo que es aprobado sin modificaciones y se procede con el tratamiento de la convocatoria.
 2. El objeto de la presente reunión es aprobar los estados financieros y el informe de Gerencia General por el ejercicio económico 2015. Los mismos que fueron adjuntos al presente documento y forman como parte integrante de la presente acta, y una vez puestos en consideración y analizados, la Junta aprueba los mencionados documentos, por tanto facultan su presentación ante los Organismos de Control para su legalización definitiva.

Sin otro punto que tratar, la Presidencia da por concluida la presente Junta Directiva, siendo las 16h10, y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta.

Luego de 20 minutos se da lectura del Acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad.



Luis Romero Sierra
Presidente



Eduardo Paredes Gonzalez
Socio



Marcelo Reyes Cisneros
Gerente General / Secretario

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA
DIRECTA DE EQUIPOS MÉDICOS DIRECTMEDICAL S.A.**

REALIZADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en las instalaciones de la Compañía Distribuidora Directa de Equipos Médicos DIRECTMEDICAL S.A., ubicada en Av. 10 de Agosto N39-195 y Pereira, Edificio ABDO, Tercer Piso Oficina Doce y siendo las 15h00, se instala la Junta General de Accionistas de Distribuidora Directa de Equipos Médicos DIRECTMEDICAL S.A., presidida por el Ing. Luis Romero en su calidad de Presidente, y como asistentes: el accionista, Ingeniero Eduardo Paredes y el Sr. Marcelo Reyes en calidad de Gerente General y Secretario de la misma, por tanto se registra la presencia de las personas en mención quienes conforman el cien por ciento de participaciones, estableciendo el quórum requerido.

Se procede a instalar la Junta General de Accionistas, seguidamente se da lectura a la convocatoria que contiene el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum determinado por el estatuto.
 2. Aprobación de Estados Financieros e Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2015.
-
1. Previamente la Presidencia dispone que a través de secretaría se dé lectura al artículo referente al quórum requerido para la realización de la Junta General de Accionistas, una vez sustentada la legalidad de la misma; se pone a consideración el orden del día; el mismo que es aprobado sin modificaciones y se procede con el tratamiento de la convocatoria.
 2. El objeto de la presente reunión es aprobar los estados financieros y el informe de Gerencia General por el ejercicio económico 2015. Los mismos que fueron adjuntos al presente documento y forman como parte integrante de la presente acta, y una vez puestos en consideración y analizados, la Junta aprueba los mencionados documentos, por tanto facultan su presentación ante los Organismos de Control para su legalización definitiva.

Sin otro punto que tratar, la Presidencia da por concluida la presente Junta Directiva, siendo las 16h10, y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta.